## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## **JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL**

Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 0031 DE FECHA 06/07/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	8500133333003-2021-00055-00		ZULMA LILIANA JIMENEZ CAMACHO	ENERCA S.A. E.S.P. Y OTROS	Reprograma audiencia para el veintisiete (27) de julio de 2022, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.)	5/07/2022

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial hoy 6 de julio de dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña Secretaria